

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Santiago de Cali, 15 de noviembre de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) de la evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) para contratar el suministro documentado en la Verificación de cumplimiento de requisitos para la ejecución del objeto requerido, la Red de Salud del Norte E.S.E., certifica el cumplimiento de los requerimientos de idoneidad y experiencia de la empresa **CVS SAS (CENTRO DE VACUNAS SPEICES)**, identificada con Nit 900428257-9, para ejecutar el contrato de suministro cuyo objeto es: "Suministrar a la Red de Salud del Norte E.S.E unidades biológicas o vacunas no incluidas en el esquema de vacunación PAI, en el marco del contrato interadministrativo N° 4145.010.27.1.0042-2022, suscrito con la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali."

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Que el futuro contratista tiene la capacidad para suscribir el presente contrato, y adicionalmente no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.
FORMACIÓN	✓	N/A
EXPERIENCIA	✓	El contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportadas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015 y Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.


ANGIE GUTIERREZ OSPINA
Gerente Red de Salud del Norte

Elaboro: aspectos jurídicos: Luis Alberto Osorio Ricardo – Jefe Oficina Asesora Jurídica

